

Boletín de los Derechos Humanos

DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Boletín Mensual de los Derechos Humanos
Año 1, Número 6, diciembre de 2014



COMISIÓN DE
DERECHOS
HUMANOS
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO

CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS
K'aj oolte yetel tokbes a tojbe'enilo'ob

Presentación

Cuando se habla de discapacidad no se hace referencia a un asunto individual ni privado, al contrario, se habla de un problema colectivo y público, en tanto que se hace referencia a las barreras o limitaciones construidas por la misma sociedad. La discapacidad no debe ser una condición que limite el disfrute y ejercicio de los derechos humanos, porque son atributos que pertenecen a todas las personas sin distinción o exclusión de ningún tipo. En el mes de diciembre el boletín sobre los derechos humanos está dedicado a los derechos humanos de las personas con discapacidad.



NOTICIAS

DE DERECHOS HUMANOS



Participa Sosa Guillén en la VII Semana de Derecho y Seguridad Pública

Othón P. Blanco, Q.Roo, 04 de noviembre de 2014
En el marco de la VII Semana Cultural de Derecho y Seguridad Pública, que organiza la Universidad de Quintana Roo, el ombudsman estatal Harley Sosa Guillén impartió la conferencia "Las perspectivas y desafíos en la protección de los Derechos Humanos". Se abordaron tres temas fundamentales: los señalamientos que hace la ONU a México; las reformas en materia de Justicia y Derechos Humanos que se han realizado en 2008 y 2011 respectivamente; y los retos de la CDHEQROO en el Estado para seguir protegiendo los derechos de la ciudadanía.



La CDHEQROO promueve el programa Noviembre: Mes de las OSC en Derechos Humanos

Tulum, Q.Roo, 06 de noviembre de 2014
El Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos, Lic. Harley Sosa Guillén, sostuvo una reunión con OSC del Municipio de Tulum, para difundir, entre otros temas, los beneficios del Acuerdo: "Noviembre: Mes de las OSC en Derechos Humanos". Algunos de ellos son la constitución legal y/o actualización de estatutos ante notario público, con un costo mínimo.



Busca Ombudsman estatal mayor capacitación a las OSC en el Estado

Benito Juárez, Q.Roo, 06 de noviembre de 2014
El ombudsman estatal se reunió con organizaciones de la sociedad civil para difundir los servicios que presta la CDHEQROO a favor de la ciudadanía; además, reconoció que las OSC son las que se encuentran más cerca de la gente y trabajan día con día en la defensa de los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad, por lo que se les brinda todas las facilidades para realizar adecuadamente su labor.

Poco más de **5.7 millones** de personas en México tienen algún tipo de discapacidad, lo que representan el **5.1%** de la población total (**Conapred, 2011**)

El **85.5%** de las personas con discapacidad señalaron que su limitación o discapacidad, es para caminar o moverse o ver (**Conapred, 2011**).



Harley Sosa visita el Hospital General de Cancún

Benito Juárez, Q.Roo, 09 de noviembre de 2014
El Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, Harley Sosa Guillén, visitó el Hospital General "Jesús Kumate Rodríguez" de la ciudad de Cancún, dando así inicio a la supervisión hospitalaria que se estará llevando a cabo en los centros de salud y hospitales de este municipio.

Harley Sosa y 42 Organizaciones de la Sociedad Civil firman un compromiso por la paz



Othón P. Blanco, Q.Roo, 12 de noviembre de 2014
El Ombudsman Estatal, Harley Sosa Guillén, firmó conjuntamente con 42 Organizaciones de la Sociedad Civil, el "Pronunciamiento por la Paz", cuyo propósito es fomentar una cultura de respeto a los derechos humanos mediante la participación activa y pacífica de las y los ciudadanos. Las OSC firmantes están agrupadas en un movimiento denominado Colectivo por la Paz, cuyo objetivo de potenciar, asociar y replicar las acciones que favorezcan el empoderamiento de las organizaciones civiles, que buscan construir un sentido consensado de la paz a favor del respeto de los derechos humanos.

Harley Sosa visita el CENDI 2 con feria de los Derechos Humanos

Othón P. Blanco, Q.Roo, 17 de noviembre de 2014
El Lic. Harley Sosa Guillén participó en la "Feria Infantil de los Derechos Humanos", con las niñas y niños del Centro de Desarrollo Infantil CENDI 2, del Sistema DIF Estatal. La "Feria Infantil de los Derechos Humanos" es un espacio lúdico itinerante completamente seguro para las y los niños, a través del cual se promueven los derechos y deberes de la infancia.



Harley Sosa y Mauricio Góngora entregan el Premio del Concurso de Dibujo Infantil



Solidaridad, Q.Roo, 19 de noviembre de 2014

El Presidente de la Comisión de los Derechos humanos del Estado de Quintana Roo, Lic. Harley Sosa Guillén, encabezó el evento de Premiación del Concurso de Dibujo Infantil 2014 realizado en la escuela primaria "Rodolfo Menéndez de la Peña", acompañado de Mauricio Góngora Escalante, Presidente Municipal de Solidaridad y la Sra. Cinthya Osorio de Góngora, Presidenta del DIF en Solidaridad. Este año el concurso recibió un total de 21,153 dibujos en toda la geografía estatal.



Inaugura Harley Sosa Congreso Jurídico UNID de la Riviera Maya 2014

Solidaridad, Q.Roo, 24 de octubre de 2014

El Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, Lic. Harley Sosa Guillén, inauguró el Tercer Congreso Jurídico de la Riviera Maya 2014, acompañando a la Mtra. Blanca Conde Juaristi, Directora General UNID. A este congreso se dieron cita empresarios, egresados, académicos, docentes y público en general y demás personalidades.

El **51.1%** de las personas con discapacidad son mujeres y el resto, **48.9%** son hombres (Conapred, 2011).

El **9.1%** de las personas con discapacidad son niñas o niños, mientras que las y los jóvenes representan el **9.9%** del total (Conapred, 2011).

Anuncia comisión de derechos humanos próxima entrega de Premio Estatal

Othón P. Blanco, Q.Roo, 25 de noviembre de 2014

El ombudsman estatal, Harley Sosa Guillén anunció la próxima entrega del Premio Estatal de los Derechos Humanos, en su edición 2014, el cual tiene el objetivo de reconocer la labor de la o las personas dedicadas a la promoción y defensa de los derechos fundamentales en la entidad. La entrega del Premio se llevará a cabo el día 15 de diciembre en la ciudad de Chetumal.



Harley Sosa busca garantizar los derechos de los turistas



Othón P. Blanco, Q.Roo, 27 de Noviembre de 2014

El Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, Harley Sosa Guillén y Sonya Tsiros, Cónsul General de los Estados Unidos en la Península de Yucatán encabezaron importante reunión de trabajo con el objetivo de respaldar los derechos de los turistas. Dicho encuentro se dio con el fin de establecer mecanismos que permitan garantizar los derechos de las y os turistas, ya que en el Estado de Quintana Roo, el 41% representa el turismo que proviene de los Estados Unidos.

Zacatecas, Yucatán y Michoacán son las entidades con mayor número de personas con discapacidad, por encima del 6% del total cada una (Conapred, 2011).

El 48.2% de las personas con discapacidad se integran por los adultos mayores, seguidos por las personas adultas, representando el 32.8% del total (Conapred, 2011).

Recomendación

Bibliográfica

Legítima defensa e imputación objetiva, del autor Miguel A. Ontiveros, editado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, pp. 321, México, D.F. 2010.



No es necesario ser abogado para entender por qué el Derecho protege a cualquiera que decida repeler una agresión, actual o inminente, en defensa de su persona y sus bienes. El asunto se complica a la hora de probar la forma en que se repelió esta agresión. Si lo anterior no fuera suficiente, el incremento de la actividad delictiva en todo el mundo ha propiciado que las personas establezcan mecanismos de "autoprotección": alambres de púas, disparadores automáticos y hasta virus informáticos. ¿Constituyen éstos una legítima defensa? Partiendo de la idea de que la legítima defensa es la causa de "justificación" más importante en todo ordenamiento punitivo, y de que la imputación objetiva es la medida más confiable para la atribución de resultados típicos, Miguel Ontiveros Alonso ha realizado un estudio minucioso de las implicaciones jurídicas que tienen los mecanismos predispuestos de autoprotección.

Espacio del Honorable Consejo Consultivo de la

CDHEQROO



El pasado 12 de noviembre se celebró la Quinta Sesión del Consejo Consultivo de la CDHEQROO de este año, organismo que preside el Mtro. Harley Sosa Guillen. En esta sesión se dieron a conocer los avances del Plan de Trabajo 2014-2018 así como las diversas actividades de divulgación y promoción de los derechos humanos en los diez municipios de la Entidad, el respeto de los derechos humanos en la labor policial, así como los derechos de niñas, niños y adolescentes en los centros educativos.

El Consejo Consultivo de la CDHEQROO, integrado por las ciudadanas Dafne García Herrera, Lilia María Conde Medina, Alicia del Socorro Pérez Rodríguez y los ciudadanos Mario Bernardo Ramírez Canul, Manuel Chejín Pulido y Jorge Cámara González, dieron seguimiento a las actividades correspondientes del mes de octubre de este año.

Apuntes

de Derechos Humanos

En México, las personas con discapacidad son titulares de la totalidad de derechos humanos reconocidos en la Constitución y los tratados internacionales. La normatividad aplicable a este grupo de población es una de las más amplias, de hecho, el artículo 1º constitucional prohíbe explícitamente la discriminación motivada por las discapacidades y establece que las autoridades tienen la obligación de promover, proteger y garantizar sus derechos humanos.

En el 2011 se publicó la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad que reconoce la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad. La Ley de manera enunciativa y no limitativa reconoce a las personas con discapacidad sus derechos humanos y mandata el establecimiento de las políticas públicas para su ejercicio. Además condena la discriminación y se sustenta en los principios de equidad, justicia social, igualdad de oportunidades, el respeto a la dignidad de las personas con discapacidad, la participación y la accesibilidad. De la misma forma, indica que competen al titular del efectivo federal la creación de políticas públicas a favor de este grupo vulnerable.

EFÉMERIDES DICIEMBRE

01 de Diciembre: Día Mundial de la Lucha contra el SIDA

02 de Diciembre: Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud

03 de Diciembre: Día Internacional de las Personas con Discapacidad

05 de Diciembre: Día Internacional de los Voluntarios

05 de Diciembre: Día Mundial del Suelo

07 de Diciembre: Día de la Aviación Civil Internacional

09 de Diciembre: Día Internacional contra la Corrupción

10 de Diciembre: Día de los Derechos Humanos

11 de Diciembre: Día Internacional de las Montañas

20 de Diciembre: Día Internacional de la Solidaridad Humana



CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS

Elaboración

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo
Centro de Estudios e Investigación en Derechos Humanos Dirección

General: Lic. Karla Patricia Rivero Gonz-lez.

Diseño: Lic. Dafne I. García Lugo.

Editorial: Lic. Edgar Antonio Che Valdez.

Colaboración: Dirección de Comunicación Social.



Red de Padres y Madres de Hijos e Hijas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo

E-mail: claudia.perezv@hotmail.com

Teléfonos: 983 1083969

Facebook: Red de Padres Quintana Roo

¿Qué es la Red de Padres y Madres de Hijos e Hijas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo?

Es un movimiento social que tiene como objetivo compartir las dificultades y buscar soluciones a las condiciones de vulnerabilidad de las personas con discapacidad. El proyecto surgió en septiembre de 2011, mismo que ha crecido en todos los municipios, si bien inició con padres y madres de personas con discapacidad, no es ajena a otros sectores poblacionales pues se rige mediante la inclusión.

¿Qué acciones lleva a cabo esta Red?

Talleres y conferencias a favor de los derechos de las personas con discapacidad. La constante promoción de la inclusión de hijas e hijos con discapacidad en todos los ámbitos cultural, educativo, deportivo, recreativo, entre otros. Anualmente existe un encuentro de padres y madres pertenecientes a la Red en donde se abordan temas primordiales o de urgencia, según sea el caso. De la misma forma se ha colaborado con otras instancias en la armonización de las leyes a favor de las personas con discapacidad en el ámbito internacional, nacional y estatal.

¿Qué mensaje brindaría a los diversos sectores de la comunidad?

"Yo siempre he dicho que el primer paso es que tomemos conciencia hacia ese tema, porque en vez de ver la discapacidad, tenemos que ver al ser humano. Ellos disfrutan día a día lo bonito que es vivir la vida de otra manera, tienen otra condición de vida pero son humanos, y la vida hay que vivirla a lo máximo. Lo que le pido enormemente a la sociedad, es darse la oportunidad de convivir con una persona con discapacidad, pues ella les va enseñar muchas cosas."

Claudia Pérez Vidal
Director Ejecutivo



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Av. Adolfo López Mateos No. 424
Colonia Campestre, C.P. 77030,
Teléfonos: (983) 8327090 y (983) 8329965
Chetumal, Quintana Roo,
www.derechoshumanosqroo.org.mx

REFERENCIAS

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Conapred (2011). Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. ENADIS 2010. Resultados para personas con Discapacidad", México, D.F.: Conapred, disponible en: <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-PCD-Accss.pdf>